

Quito, 9 de febrero de 2015

### **INFORME DE COMISARIOS**

En calidad de COMISARIO nombrado por el directorio de CRAICOMSA COMPAÑÍA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES INDUSTRIALES Y COMUNICACIONES S.A., me permito presentar el Informe del análisis de los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas por el Gerente General.

Se procedió a examinar el Estado de Situación Financiera de la empresa CRAICOMSA, al 31 de diciembre del 2014 así como el Estado de Resultados Integral correspondiente a ese período. El examen se efectuó de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas.

Los Estados Financieros, en mi opinión, tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultado Integral presentados a la Honorable Junta de Accionistas, expresan razonablemente el desarrollo de las actividades financieras de CRAICOMSA COMPAÑÍA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES INDUSTRIALES Y COMUNICACIONES S.A., al 31 de diciembre del 2014 y los resultados de sus operaciones correspondientes al año que terminó en esa fecha, de conformidad con la documentación existente y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) y su aplicación en los balances 2014.

Atentamente,

  
Lcdo. Raúl Villamarín  
180134423-3